



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Estancias Clínicas III	Código	661G01027	
Titulación	Grao en Enfermería			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	Anual	Tercero	Obligatoria	18
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos	Ter superadas as Estancias Clínicas I e II para poder cursar esta materia.			
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Sanchez Álvarez, Carmen M ^a Sánchez Álvarez, Carmen María	Correo electrónico	carmen.sanchez@udc.escarmen.sanchez1@udc.es	
Profesorado	Garcia Fraguela, Berta Sánchez Álvarez, Carmen María Sanchez Álvarez, Carmen M ^a	Correo electrónico	berta.fraguela@col.udc.es carmen.sanchez1@udc.es carmen.sanchez@udc.es	
Web	www.campusvirtual.udc.es/moodle			
Descripción general	Son estancias clínicas, correspondientes al nivel intermedio del aprendizaje práctico, en la que se le exige al estudiante un mayor grado de profundización e integración de los conocimientos adquiridos, dirigidas a la incorporación de los estudiantes en instituciones de ámbito hospitalario. Pretende la integración de conocimientos teóricos, habilidades y actitudes en una situación real.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A62	Integrar los conocimientos, las habilidades y actitudes de la enfermería para dar la atención a las personas en las diferentes situaciones de salud, basados en los principios y valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y las materias que conforman el título, en forma de rotatorio clínico independiente y con evaluación final de competencias; en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales.
B1	Aprender a aprender.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B10	Capacidad para adaptarse a las situaciones nuevas.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
B12	Capacidad para organizar y planificar.
B13	Toma de decisiones.
B14	Habilidades interpersonales.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B19	Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio.
B20	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
B22	Capacidad para motivarse y motivar a otros.
B24	Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.



C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C10	CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C11	CB3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Cooperar con el equipo asistencial sanitario y/o sociosanitario.	A62	B1 B3 B5 B7 B8 B9 B10 B14 B22	C1 C3 C4 C7 C12
Desarrollar estrategias de comunicación efectiva con las personas atendidas, sus familias y grupos.	A62	B1 B7 B9 B10 B11 B14 B15 B16 B22 B24	C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12



Aplicar el PAE integrando los conocimientos de los problemas de salud de las personas en las diferentes etapas del ciclo vital. Ejecutar con habilidad las intervenciones de enfermería garantizando la seguridad.	A62	B1 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B20 B22 B24	C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12
Actuar según los principios éticos y legales que guían la profesión. Cumplir las normas de funcionamiento de las Instituciones Sanitarias.	A62	B1 B6 B8 B9 B11 B12 B13 B16 B20 B24	C1 C3 C4 C7 C11 C12

Contenidos	
Tema	Subtema



<p>Prácticas Clínicas tuteladas, realizadas en Instituciones Hospitalarias, en unidades medico-quirúrgicas, de salud mental e Instituciones Sociosanitarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización del ingreso de pacientes según protocolo. - Manejo seguro del material estéril, material contaminado y punzantes. Prevención de riesgos. - Medición, evaluación y registro de constantes vitales y parámetros antropométricos. Realización e interpretación de EKG básico. - Realización de curas. - Asistencia y circulación en quirófano. Instrumentación básica. - Aplicación, según protocolo, de medidas de aislamiento (respiratorio, de contacto...) - Recogida de muestras biológicas para análisis. - Ayuda al paciente encamado en las actividades de autocuidado: higiene, alimentación, eliminación y movilidad. - Movilización y asistencia al paciente para adoptar y mantener distintas posiciones, ejercicios básicos para prevenir problemas derivados da inmovilidad prolongada. - Aplicación de las medidas preventivas y de tratamiento de las úlceras por decúbito. - Preparación y administración de fármacos por vía oral, tópica, rectal, ótica, nasal, oftálmica, inhalatoria, vaxinal, subcutánea, intradérmica, intramuscular e intravenosa. - Realización de venoclisis y sueroterapia. Mantenimiento. - Realización de las técnicas básicas de fisioterapia respiratoria (clapping, aerosolterapia, drenaje postural, tos asistida, uso de incentivadores...) - Aplicación de medidas para el mantenimiento de la temperatura corporal dentro de los límites fisiológicos. - Realización del sondaxe vesical, rectal y nasogástrico. Mantenimiento. - Aplicación de oxigenoterapia. Mantenimiento y evaluación. - Adecuación de la dieta del paciente en función da su enfermedad y tolerancia. Aplicación de cuidados de alimentación enteral y/o parenteral. - Realización de balances hídricos. - Realización y evaluación de glucemias. - Administración y mantenimiento de transfusiones sanguíneas. - Realización de cuidados postmortem. Relación de ayuda y apoyo a los familiares.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Solución de problemas	A62 B1 B3 B8 B11 B12 B13 C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12	0	30	30
Portafolio del alumno	A62 B1 B3 B8 B9 B10 B11 B19 B22 C1 C3 C7 C10 C11 C12	0	2	2
Actividades iniciales	A62 B1 B10 C11	1	0	1
Seminario	A62 B1 B7 B8 B9 B10 B11 B13 B20	3	15	18



Presentación oral	A62 B1 B5 B8 B11 B14 C1 C3 C7 C10 C11 C12	3	2	5
Prácticas clínicas	A62 B1 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B20 B22 B24 C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12	360	30	390
Atención personalizada		4	0	4

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Solución de problemas	Actividad en la que el estudiante selecciona una situación clínica concreta a fin de identificar y valorar los problemas de salud para realizar una planificación de cuidados individualizada. El estudiante deberá realizar un Plan de Cuidados individualizado en cada uno de los dos rotatorios clínicos. Un Plan de Cuidados médico y un Plan de Cuidados quirúrgico.
Portafolio del alumno	El Portafolio del Estudiante constará de dos partes: 1- MEMORIA DE PRÁCTICAS, integrada por la valoración crítica de las unidades de rotación, la evaluación del aprendizaje y la autoevaluación del estudiante mediante items normativizados. Las sugerencias de mejora en lo que respecta a la asignatura. 2- DIARIO REFLEXIVO DE PRÁCTICAS, como ejercicio de introspección respecto a la experiencia clínica y valoración de las perspectivas profesionales y personales.
Actividades iniciales	Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar las prácticas clínicas en el entorno hospitalario. Se realizará una sesión en aula en la que se especificarán todos los aspectos precisos para el correcto desarrollo de la materia. Se especificarán todos los trabajos a entregar y las fechas de entrega, sistemas de evaluación y normas de las tutorías personalizadas. Se responderá, dentro do posible a todas las dudas de los estudiantes con respecto a la materia.
Seminario	Se realizarán dos seminarios previos a la rotación por los quirófanos del complejo hospitalario, al objeto de practicar un aprendizaje colaborativo en el ámbito quirúrgico y de forma teórico-práctica, conocer los requerimientos de la actividad quirúrgica y preparar los rotatorios en estas unidades especiales.
Presentación oral	Cada uno de los trabajos realizados a lo largo de las prácticas clínicas será presentado, en sesión conjunta de grupos seleccionados, de forma oral con apoyo audiovisual e ronda de preguntas finales.
Prácticas clínicas	Las Prácticas Clínicas se entienden como un proceso de aprendizaje en el medio real donde tiene lugar el ejercicio de la profesión enfermera. Proporcionan al estudiante la oportunidad de observar y participar en las actividades clínicas diseñadas para aplicar los conocimientos, principios e procedimientos de la práctica de la enfermería. Se desarrollan en dos rotatorios de seis semanas de duración, cada uno de ellos, que tendrán lugar en las unidades medico-quirúrgicas y de salud mental del CHUAC. Estos rotatorios se organizarán en circuitos integrados para permitir al estudiante abarcar el mayor conocimiento posible sobre las unidades clínicas de rotación.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Prácticas clínicas	La atención personalizada relacionada con la solución de problemas tiene como finalidad orientar a los estudiantes en la realización y presentación de los Planes de Cuidados que tienen que realizar en cada rotatorio clínico. Se hará de forma individual o en grupo y será preferiblemente presencial. Aunque las consultas puntuales se podrán hacer a través de la página web de la asignatura.
Solución de problemas	
Portafolio del alumno	
Presentación oral	La atención personalizada relacionada con el Portafolio del Alumno tiene como finalidad dar unas pautas orientativas en la realización de Autoevaluación y el Diario Reflexivo de Prácticas Clínicas. A tal fin se colgarán los contenidos orientativos en la página web de la asignatura y se atenderán las consultas de los estudiantes por el mismo canal.
Seminario	La atención personalizada relacionada con el Seminario, tiene como finalidad entrenar a los estudiantes en los usos más habituales en las Áreas Quirúrgicas previa al rotatorio por los quirófanos. Se hará mediante simulación teórico-práctica y sesión de preguntas, respuestas, análisis de situaciones y conclusiones.
	La atención personalizada relacionada con la Presentación Oral tiene como finalidad orientar a los estudiantes en el uso de la comunicación oral y los medios audiovisuales existentes. Podrá realizarse de forma presencial o a través de la página web de la asignatura.
	La atención personalizada relacionada con las Prácticas Clínicas tiene como finalidad atender a las consultas de los estudiantes relacionadas con el seguimiento y evaluación de los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe alcanzar. Se hará de forma individualizada y presencial a través de las visitas que las profesoras realizan a las unidades de prácticas clínicas, otras consultas se podrán hacer de forma virtual mediante el correo electrónico y/o página web de la asignatura.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prácticas clínicas	A62 B1 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B19 B20 B22 B24 C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12	Se realizará una evaluación continuada a través de los criterios e indicadores establecidos para la valoración de las competencias. La asistencia es obligatoria en tiempo, horario y centro establecido por las profesoras de la asignatura y según las normas de la Escuela. Como resultado del rotatorio clínico la Supervisora de la Unidad de Práctica Clínica emitirá un informe que será valorado por las profesoras de la asignatura para la nota final. En la elaboración del informe se tendrán en consideración los conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas técnicas y las aptitudes del estudiante. El estudiante conocerá la ficha de evaluación antes del comienzo de la Práctica Clínica. Cada uno de los rotatorios clínicos se evaluará de forma individual, y la evaluación conjunta de ambos rotatorios tendrá un peso del 50% en la nota final de la asignatura.	50
Solución de problemas	A62 B1 B3 B8 B11 B12 B13 C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12	Criterios de evaluación: 1. Presentación y estructura: hasta 2 puntos. 2. Claridad en la redacción: hasta 2 puntos. 3. Capacidad de análisis y síntesis: hasta 2 puntos. 4. Capacidad crítica y aportación personal: hasta 4 puntos. Cada uno de los trabajos se evaluará de forma independiente y conjuntamente tendrán un peso del 35% en la nota final de la asignatura.	30



Portafolio del alumno	A62 B1 B3 B8 B9 B10 B11 B19 B22 C1 C3 C7 C10 C11 C12	Se entregará de forma obligatoria al finalizar los rotatorios. Se evaluará: 1- La capacidad de síntesis en la evaluación del aprendizaje en la unidad clínica donde el alumno realizó el rotatorio. La claridad y corrección en la redacción: hasta 3 puntos 2- La correcta cumplimentación de todos los items de autoevaluación y la capacidad autocrítica del estudiante: hasta 3 puntos 3- La redacción, presentación, y razonamiento reflexivo del Diario de Prácticas, así como la valoración personal del estudiante de su paso por la unidad clínica y sus expectativas con respecto a la profesión: hasta 4 puntos El peso total del Portafolio en la nota final es del 5%.	5
Presentación oral	A62 B1 B5 B8 B11 B14 C1 C3 C7 C10 C11 C12	La presentación oral de los 2 trabajos realizados a lo largo del curso es obligatoria. Se realizará en las fechas fijadas por las profesoras y se evaluará según los criterios que se relacionan a continuación: - Calidad de la presentación, hasta 2 puntos - Uso adecuado de los recursos audiovisuales, hasta 2 puntos - Capacidad de síntesis, hasta 2 puntos - Dominio de los contenidos, hasta 4 puntos El peso de la presentación oral en la nota final de la asignatura es del 5%.	5
Seminario	A62 B1 B7 B8 B9 B10 B11 B13 B20	La asistencia al Seminario Quirúrgico es obligatoria y computará el 5% en la nota final de la asignatura.	10

Observaciones evaluación



PRÁCTICAS CLÍNICAS:

Para poder realizar las Prácticas Clínicas correspondientes es obligatorio estar matriculado oficialmente en la materia Estancias Clínicas III y tener superadas Estancias Clínicas I y II, tal como consta en la memoria del Título de Grao en Enfermería.

Dado que la asistencia a las prácticas clínicas es obligatoria, las ausencias se justificarán de acuerdo a la normativa general del Centro relativa a las Estancias Clínicas. Las faltas serán recuperadas al final de los rotatorios establecidos, y antes de la fecha de cierre de las actas. Las faltas no justificadas serán valoradas según lo especificado en la normativa general del Centro.

Las fechas y los horarios en los que cada estudiante realizará las prácticas clínicas se publicarán en el campus virtual antes del inicio de las mismas. La aplicación de la calificación correspondiente se realizará siempre que el estudiante tenga todas las pruebas (Prácticas Clínicas, Solución de Problemas, Presentación Oral, Seminario y Portafolios) superadas de forma independiente.

Para aprobar la materia es preciso superar de forma independiente todas las pruebas (Prácticas Clínicas, Solución de Problemas, Presentación Oral, Seminario y Portafolios). La no superación de una de las partes supondrá la calificación de SUSPENSO en acta. La calificación numérica se obtendrá un mínimo, segundo criterio de profesor, en cada una de las partes.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 do Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial con validez en todo o territorio nacional. Sistema de calificaciones:

0-4.9=Suspenso

5-6.9=Aprobado

7-8.9=Notable

9-10=Sobresaliente

9-10 Matrícula de Honra (Graciable) El hecho de presentarse/realizar las prácticas clínicas y ser evaluado en cualquiera de las pruebas implica figurar en acta como presentado con la calificación correspondiente.

Los aspectos y criterios generales a tener en cuenta para evaluar las actividades que los estudiantes deben realizar (Prácticas Clínicas, Solución de Problemas, Presentación oral, Seminario y Portafolios) serán: asistencia, participación y compromiso individual/grupal, coherencia en los contenidos abordados, conocimientos demostrados en la actividad práctico-clínica, en la solución de problemas y en el Portafolio del alumno; así como las competencias adquiridas para esta materia.

Las pruebas superadas en la convocatoria de mayo-junio conservarán su calificación para la convocatoria de julio, pero será preciso la superación de todas las pruebas para alcanzar la calificación positiva definitiva.

Al finalizar el periodo de prácticas clínicas los estudiantes deberán presentar la Memoria según se especifica en el reglamento de Estancias Clínicas.

Evaluación 2ª oportunidad

Dado las metodologías utilizadas

en el desarrollo de la materia en la que la mayoría de las actividades son presenciales o relacionadas con la presencia en prácticas (Práctica clínica,

Seminario, Solución de Problemas), y por lo tanto no recuperables, los

estudiantes sólo podrán utilizar la segunda oportunidad para

recuperar: Portafolio y Presentación Oral.

Adelanto de oportunidad y estudiantes con matrícula

parcial: dado que la práctica clínica es una actividad

presencial, no recuperable, no es posible establecer una evaluación diferente

para estos casos.



<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - NANDA International 2011 (2011). ?Razonamiento Crítico para alcanzar resultados de salud positivos?. Ed. Elsevier-Masson. Madrid - NANDA International (2018). Diagnósticos Enfermeros: Definiciones y Clasificación 2018-2020. Ed. Elsevier. Madrid - Johnson, Marion et alter (2009). Interrelaciones NANDA, Noc, Nic. Diagnósticos enfermeros, resultados e intervenciones. Ed. Elsevier. Madrid - Alfaro-Lefevre, R. (2009). Pensamiento Crítico y Juicio Clínico en enfermería. Ed. Elsevier. Madrid - CHUAC (2008). Manual de Diagnósticos de Enfermería do Complexo Hospitalario Universitario de A Coruña.. - CHUAC (2008). Manual de Procedimientos de Enfermería do Complexo Hospitalario Universitario de A Coruña.. - CHUAC (2008). Manual para Personal del Bloque Quirúrgico. - BUTCHER HK, GM, DOCHTERMAN JM, WAGNER CM. (2018). Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC).. Ed. Elsevier. Madrid - MOORHEAD S, SWANSON E. JOHNSON M, MAAS ML, (2018). Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). Ed. Elsevier. Madrid <p>A Bibliografía básica para esta asignatura, ademáis da relacionada neste apartado, está relacionada coa das materias que se recomenda ter cursadas no momento de comenzar as Estancias Clínicas III. Ver o apartado 9 Recomendacións. E recomendable, ademáis, a consulta da páxina web: https://www.fisterra.com/ Fuentes Pumarola, C. Sirvent, J. y Bonet Saris, A. (2013). Manual de enfermería intensiva. Documenta Universitaria. https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/115423 Martín-Romo Mejías, J. (Coord.). (2014). Actuación de Enfermería en urgencias (2a. ed.). Editorial ICB. https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/113010 Barranco Martos, A. (2013). Tutorial enfermería de urgencias. Tomo I. Editorial CEP, S.L. https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/50560 Barranco Martos, A. (2013). Tutorial enfermería de urgencias. Tomo II. Editorial CEP, S.L. https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/50561 Barranco Martos, A. (2013). Tutorial enfermería de urgencias. Tomo III. Editorial CEP, S.L. https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/50562 Barranco Martos, A. (2013). Tutorial enfermería de urgencias. Editorial CEP, S.L. https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/50563</p>
<p>Complementaría</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Kübler-Ross E. (1993). Sobre la muerte y los moribundos. Ed. Grijalbo. Barcelona - Bardají Fandós T. (2008). El diario reflexivo como herramienta de autoaprendizaje en la formación de enfermería . Revista Nursing, Agosto-2008; 26(7):52-8 <p>Bibliografía; que complementa os libros básicos da asignatura e que os docentes poden recomendar a través da páxina web da asignatura ó longo do curso académico.</p>

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Enfermería Clínica (I y II)/750G01012
 Enfermería de la Salud Mental/750G01015
 Ética Profesional, Marco Legal y Filosofía del Cuidado/750G01016
 Estancias Clínicas I/750G01025
 Estancias Clínicas II/750G01026
 Sistemas de Información y comunicación en ciencias de la salud/661G01004
 Cuidados Básicos en Enfermería/661G01006
 Fundamentos de Enfermería/661G01007
 Bases para la interpretación del conocimiento científico/661G01008

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente



Enfermería Clínica III/750G01017

Enfermería Gerontológica/750G01020

Asignaturas que continúan el temario

Estancias Clínicas IV/750G01028

Estancias Clínicas V/750G01029

Estancias Clínicas VI/750G01030

Estancias Clínicas VII/750G01031

Practicum/750G01032

Otros comentarios

Según establece el Título de Grao en Enfermería es necesario tener superadas las Estancias Clínicas I y II para poder matricularse en esta materia. Esta materia tiene en cuenta las recomendaciones de SOSTENIBILIDAD MEDIO AMBIENTE, PERSONA E IGUALDAD DE GÉNERO: La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia, se realizarán a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de impresión. En la realización de los trabajos tutelados, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y si es el caso, el permiso del autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso en la actividad. Se tendrán en cuenta los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. En esta materia se tendrá en cuenta la perspectiva de género, velando por la no utilización de un lenguaje sexista en el aula, en los documentos realizados en la materia y en las actividades clínicas realizadas con los estudiantes. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas dentro del aula o en el contexto clínico, influyendo en el entorno para modificarlo y fomentar valores de respeto e igualdad. Se prestará especial atención en detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías